

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 26 de Marzo de 1914

Núm. 4.431

MADRID

Lo que ha fracasado

En política abundan los sepultureros. Son muchos—no me excluyo—los que se pasan la vida enterrando a sus enemigos. El último enterrador es el joven, ó semijoven, Sr. Ortega Gasset, el cual, al anunciar el nacimiento de la Liga de la Educación política ha dado por definitivamente fracasada y claro que por muerta a la tradición española. Qué entendiera por ésta el Sr. Ortega, no lo sabemos fijamente. En algunos pasajes de su sofisma parecía referirse a la tradición maurista, que tuvo su primer vago en 1903, al unirse al partido conservador, se manifestó arrogante en 1904 y alcanzó la plenitud de vida en 1907 á 1909. Esa tradición, empero, es de ayer, en cuanto á la persona y en relación á las ideas ni siquiera es centenaria. Antes que Maura fué Cánovas, y antes los moderados, y en general los que botaron sus naves políticas en las aguas del doctrinarismo. Y esa tradición era y continúa siendo esencialmente liberal, profundamente individualista.

Pero lo que ha fracasado y se muere á chorros ¿no es esto? ¿Qué es lo que se oye decir y se pide todos los días? Pues se dice que hay que limitar la libre concurrencia, que hay que reglamentar el trabajo y el capital, que es preciso organizar las clases sociales para que no sean montones de polvo que se arremolinan y se dispersan según sean los vientos que soplan en la cumbre del Estado, en una palabra, se recrimina el liberalismo y á la vieja economía política que él engendró, reconociendo que fue funestísima una obra que en vez de corregir y depurar el antiguo régimen económico lo destruyó para sustituirle con la guerra social.

Pues si lo que se pide es, aunque transformado y acomodado á las circunstancias, lo antiguo y lo que se censura lo nuevo, y lo viejo es lo tradicional y lo nuevo lo revolucionario ¿cómo puede sostenerse el desatino de que la tradición ha fracasado en España? Lo que ha fracasado aquí, que no tan absolutamente como conviniera, es el sistema de gobernar á los pueblos con palabras sonoras y el de impugnar á los adversarios con lo que gráficamente llamó Meila la dialéctica de los notes.

Miguel Peñarol.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha dispuesto se devuelvan 1.000 pesetas, que ingresó para reducir el servicio en filas, el recluta de Rute Mariano Pérez Jiménez.

Se han dado las órdenes para que se devuelvan 1.500 pesetas á los individuos siguientes:

Andrés Morillo Velarde Trucios, de Belalcázar; Rafael Rael Calleja, de Villa del Río; Tomás Criado, Luis Herencia Povedano y José Márquez Criado, de Castro del Río; Santiago Satragno García de Rueda, de Montilla; Francisco Porras Porras y Rodrigo Prieto Arenas, de Pedro Abad; Pablo Santos Velasco y Eugenio Moreno Gálvez, de Puente Jenil; Salvador García Muñoz y Bartolomé Redondo Redondo, de Adamuz; Manuel Fernández de Henestrosa Boza, de Puente Obajuna; Enrique Valdecasas y Bernaldo de Quirós y Francisco Luque Repullo, de Lucena; José Salmoral Valera y Juan Moreno Vallejo, de Bujalance.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar el 1.º teniente de caballería don Rafael de las Morenas, que marcha á Larache á incorporarse á su destino.

Cumplimiento Pascual.—El Sr. Provicario general castrense se ha dignado declarar abierto el tiempo comprendido entre la cuarta semana de cuaresma y la dominica, de la Santísima Trinidad, como válido para verificar el precepto anual de cumplimiento pascual y al fin de que éste se pueda llevar á efecto, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias prestarán todas las facilidades convenientes para que sin perjuicio del servicio, puedan los capellanes respectivos ponerse en comunicación directa con sus feligreses para su oportuna preparación.

F. Guije DENTISTA
CALLE GONDOMAR
Frente á la telegrafía

De Eoija

Curación de la triquinosis

Muchos y muy valiosos son los testimonios de simpatía y felicitación que el sabio director del Hospital general de San Sebastián viene recibiendo de algunos meses á esta parte.

Verdaderas notabilidades de la ciencia médica se han apresurado á felicitarle por su notable invento y gran parte de la prensa ha colmado de elogios al sabio médico.

Sabido es que la triquinosis no ha obedecido á ningún tratamiento de los hasta hoy empleados, siendo su curación poco menos que imposible ante la ciencia médica. Gracias á la laboriosidad y prolijo estudio que de dicha enfermedad ha hecho el sabio médico don José de Peña y Gálvez, la curación de la triquinosis es un hecho.

Sus inyecciones yodofénicas han dado en cuantos casos se han empleado el más halagüeño resultado. Primero, en esta ciudad dos enfermos gravísimos recobran la salud con el uso de estas inyecciones. Después, declarada la triquinosis en varios pueblos, el triunfo es más completo: en Rincón de San Ginés, cinco; en Alcoracal, cuatro; en Algar, otros cinco recobran la salud con el uso de las inyecciones gliceroalcol yodofénicas.

Por tan distinguido triunfo reciba el señor Peña nuestra más sincera felicitación, que aunque modesta, por ser nuestra, está avalorada por el afecto con que se la tribuamos.

D. Valpuesta Aparicio.

Eoija, 25 III 914.

Crónica barcelonesa

La minoría radical de nuestra Diputación es inquieta, movidiza pero es además, irreflexiva: por esto su afán de impugnar todo á la tan tun la conduce á veces y casi siempre al ridículo.

En la sesión de ayer, al ponerse á votación el reparto que hizo la comisión de Beneficencia de la cantidad destinada á subvencionar instituciones de carácter benéfico, el diputado radical Sr. Guerra del Río, sin tomarse la molestia de estudiar el dictamen, consignó la protesta de la minoría radical en estos términos.

—Nuestra protesta más solemne á la totalidad, por que no se dá dinero más que á frailes y monjas.

A lo cual no pude menos que contestar:

—Si su señoría se hubiese tomado la molestia de estudiar detalladamente el dictamen, hubiera visto que más del 90 por ciento de lo consignado va á los asilos y hospitales, en donde abundan, por desgracia, los republicanos. Y no tenemos los católicos la culpa de que sólo los institutos religiosos se preocupen del pobre y de los necesitados. El día que los radicales, además de Casas del Pueblo levanten asilos y hospitales para la clase obrera, entonces podrá decir su señoría de que, siempre que se trate de una obra benéfica, tengamos que dar de narices con los hábitos del fraile y de la monja.

El señor Guerra del Río no pudo contestar más que esto:

—Pero se dan 200 pesetas á un Patronato Carlista.

—No se dan señor Guerra—le contesté—al Patronato Carlista, sino á un dispensario que ese Patronato obrero tradicionalista sostiene en Santa Madrona y en donde acuden y se presta auxilio más que á los carlistas, á los correligionarios de su señoría.

Sonó una corejada general en la Sala de sesiones. Y era natural. Todo el mundo sabe que ese dispensario está instalado en el Pueblo Seco, que es la Meca del lerrouxismo barcelonés. Y en ese barrio, eminentemente lerrouxista, donde los republicanos se cuentan á miles y hay once círculos izquierdistas, un patado de jaimistas de coreza montó un Patronato obrero y un Dispensario que, cuando la Semana Trágica, fueron respetados por los mismos que incendiaron los templos y los conventos.

Juan María Roma.

Crónica Provincial

De Fuente Jenil

De una boda

Con motivo de su enlace matrimonial la bella y distinguida señorita Fausta Montilla Ibarra ha recibido los siguientes regalos:

Del novio, don Manuel Montilla Medina, collar de perlas, dos pulseras de brillantes y dos pendientes de brillantes; de don Julio Montilla, hermano de la novia, una grandiosa lámpara para dormitorio; don Francisco Ortega Montilla y señora, un elegantísimo juego de reloj con florero estilo Luis XV, don Francisco Reina Montilla y señora, dos frateros de plata; don Juan J. Fernández, un juego de tazas de café de plata repujada; don Mariano Reina Montilla y señora, dos ánforas de cristal y plata repujada; don Vicente Moyano Campos, un centro para flores; doña Encarnación Montilla, dos bandejas de electro plata; don Carlos Serrano, un hermoso maldén para viaje; don Manuel García Villanueva y señora, un precioso centro de electro plata y cristal; don Rafael Moyano Córdón y señora, un juego de té de china; señorita Laura Delgado y Delgado, un primoroso bolso para la camisa de dormir y estuche de esencia; señorita Asunción Moyano Córdón, un juego de café de china; señorita Rosario Muñoz Vázquez, dos ánforas de electro plata; señoritas de Morales Cano, una mantequera de cristal; don Enrique Moreno y señora, un rocoje migas de plata; don Emilio Moreno Melgar y señora, una bonita palmatoria con foforera de plata.

Don Cristóbal Aguilar y señora, una entremesera de cristal y el centro de plata; doña Narcisca Vázquez de Porras, un devocionario con iniciales de oro; doña Angelina Asencio, unas tenacillas para azúcar, de plata; don Manuel Reina Neguez y señora, un caprichoso reloj reflector; don Manuel Martínez Arjona, unas vinagreras de cristal y platas meneses; señoritas de Moyano Campos, unas preciosas y artísticas figuras con espejo de plata; señorita María Estrada Morales, un estuche de perfumes; señorita María Luisa del Pino, un bonito azucarero de cristal; señorita Elia Reina del Pino, un reloj de figura de sobremesa.—Ruiz.

De Pueblonuevo del Terrible

Conferencia

Como hablamos dicho, el lunes en la noche pronunció su anunciada conferencia el R. P. Gamarra, en los salones de «La Escuela Primaria».

Una selecto y numeroso público acudió desde los primeros momentos, ávido de escuchar la palabra cálida del orador sagrado.

Veró la conferencia sobre el problema que se está desarrollando en la sociedad contemporánea; el problema social.

Con mano maestra pintó la patriarcal tranquilidad de las Sociedades preritas, mientras la Fé de Cristo las iluminaba, y pobres y ricos se abrazaban en lazo estrecho á la divina sombra de la Cruz.

Después la sociedad empieza á olvidar á Dios, para erigir en suprema divinidad á la razón humana y empieza á nacer el odio en los corazones, que ya no miran á lo alto.

Y nace la revolución que va avanzando rápidamente, amenazando envolver el mundo en sus pliegues de matanzas y exterminios. Y llegará la conflagración universal que lo asolará todo, todo menos la Verdad eterna que es Cristo y su santa Iglesia, depositaria de la Verdad.

En un párrafo brillantísimo termina el R. P. Gamarra su magnífica conferencia, exhortando á los oyentes á que se agrupen en torno de la Cruz, en donde está la Verdad, la Cruz de Cristo, que se levantará siempre bendita, siempre resplandeciente de entre los escorbos y cadáveres que amontona el choque horrible entre los secuaces de la revolución y los amigos del orden y de la paz social.

El R. P. Gamarra fué muy aplaudido y felicitado.

El martes por la mañana salieron para Villanueva de Córdoba los Reverendos Padres mencionados, habiéndoles tributado una cariñosa despedida.

La Iglesia de Pueblonuevo

Una señora que oculta su nombre ha donado para la reparación de nuestra Iglesia, 50 pesetas, que ha entregado á nuestro celoso párroco. Que Dios se lo pague y que sirva de estímulo á las almas piadosas.—Corresponsal.

De Villanueva de Córdoba

Llegada de los Padres Misioneros

Como estaba anunciado, en el tren correo del martes, llegaron á esta los misioneros Redentoristas Padres Gamarra y García, que vienen á predicar la Santa Misión, tributándoles un recibimiento entusiasta y grandioso.

Salieron á recibirlos las asociaciones religiosas del Corazón de María, Hijas de María, y Hermanas de San José; éstas formaban dos grandes filas, y entre ellas iban los niños y niñas de las escuelas públicas, y colegios particulares, todos con sus respectivos maestros; detrás iba la sección Adoradora Nocturna, el clero, autoridades y gran número de fieles de ambos sexos.

La manifestación se dirigió por las calles Herradores y Pedroche, y en una amplia plazuela, que hay á la salida de esta calle, esperó la llegada de los Reverendos Padres, los que á pocos momentos, llegaron, acompañados del señor cura párroco don Miguel Toril, y muchas personas que fueron hasta la estación á recibirlos.

Al llegar, los Padres besaron la cruz parroquial, y después de cumplimentar al clero y autoridades, se volvió á la iglesia parroquial, subiendo el P. Gamarra á la cátedra sagrada, á dar las gracias al pueblo y autoridades, por el recibimiento que habían hecho á los Misioneros de Dios, demostrando así el espíritu religioso que aún tiene, el pueblo de Villanueva.

Por la noche en un elocuentísimo sermón expuso el objeto de las misiones, y trazó el plan que está ha de seguir; habrá ejercicios á las cinco de la mañana, y por la noche, para personas mayores, y unos especiales para niños, á las diez de la mañana y tres de la tarde, para éstos también invitó á las personas que pudieran ir, principalmente á las Hijas de María.—Castro.

De otros pueblos

Rescato

En Naeva Cartaya han aparecido abandonados 19 cerdos, 14 de los cuales le fueron robados el día 18 del actual á la vecina de Fernán Núñez doña Teresa Cañadas.

Se practican gestiones para la detención de los individuos que los hurtaron.

Captura

La benemérita de Baena ha capturado á Antonio Párraga Carrillo (s) «Solano», autor del robo de un buey del sitio conocido por «Torre del Moro», propiedad de don Rafael Onieva, cuyo semoviente había vendido en 250 pesetas á Luis Ortiz Arjona.

Envenenadores

La guardia civil de Villa del Río, ha detenido á Antonio Moreno Moreno, Pablo Moreno Flores, Antonio Moreno Reyes, José María Moreno Flores, Doña María Moreno Flores y Natividad Moreno Moreno, autores y cómplices del envenenamiento de cinco cerdos.

Chismografía madrileña

¿Me quiere usted decir?...

Hasta los currinches más currinches han de manifestar su opinión respecto al drama de «Le Fíguro» de París; lo imponen los severos cánones de la crónica de actualidad. Opinemos, pues...

El asesinato siempre nos parecerá una barbaridad abominable. Somos creyentes de una Religión que abomina el crimen y que prohíbe al hombre disponer de la vida de sus semejantes, patrimonio de Dios, único que puede castigar los delitos que escapan á la acción de la justicia humana.

Somos además periodistas y es natural que no abonemos el procedimiento empleado por Madame Caillaux. Aún cuando la crueldad de la campaña de «Le Fíguro», el hecho nada caballescoco de sacar á relucir cartas íntimas en una polémica de carácter político y la tragedia privada que se transparenta de los relatos de la prensa francesa quizás atenuen algo la exasperación de una mujer obeeada y loca de odio, que bajo la sugestión del miedo á un escándalo cayó en el crimen y en un escándalo mayor.

Pero ni como cristianos, ni como periodistas, ni como caballeros debemos imitar á la gentuza sectaria de los boulevares de París que se enseñan contra un ministro caído y contra una desventurada mujer que llora en la cárcel su arrebato de locura. No creamos como Mariano de Cavia que Madame Caillaux merezca ser ensalzada como una heroína de leyenda, ni busquemos sus manos teñidas de sangre como en un rasgo de gentileza romántica ha besado Cristóbal de Castro, pero tampoco nos convenza López Alarcón al decir que todos los periodistas del mundo veneren á Calmette como á un mártir del sacerdocio periodístico.

El prudente término medio consiste en abominar por igual de la campaña de «Le Fíguro» al aprovecharse de papeles abandonados por el despecho ó el desvario, que del crimen de la señora Caillaux, que mata porque le acaba de decir el Presidente del Tribunal Supremo que la Justicia es impotente para prestarle amparo. Abominemos también de esa justicia republicana que deja indetenidos á los ciudadanos y en el trance de matar, de esa promesa que no detiene sus odios ante lo más recóndito de la vida privada y que utiliza las flaquezas de una mujer para destrozár á un hombre; abominemos de la corrupción social y política que ha puesto de relieve la tragedia y compadezcamos á esa desventurada, fruto podrido de su tiempo, de su raza y del medio en que vive.

Respecto á Calmette lamentemos su fin, pero sin elevarlo al martirologio. Luchador eminente y afortunado, vivió en constante triunfo y ha muerto en plena lucha y hasta satisfecho de sí mismo, según demuestran sus últimas palabras.

Desde unos meses, estando en París, visitó «Le Fíguro» y acompañado por un redactor

ilustre de la casa, Mr. Recouly, pude ver el despacho entuoso de Calmette y conocí detalles interesantísimos de la historia de este hombre afortunado.

Calmette, que entró en «Le Fíguro» como redactor de modesta categoría, en unos pocos años, después de haber matrimonio con la hija de uno de los principales gerentes de la casa, enlance no muy feliz, pues ahora estaba tramitándose el divorcio, escaló la dirección con un sueldo de ciento cincuenta mil francos al año. Su mujer le había llevado además una dote de dos millones que Calmette con excelentes negocios llegó á duplicar.

Vivía á lo príncipe, influyendo en los destinos de su patria, temido por los políticos, respetado por todo el mundo, haciendo constante ostentación de su riqueza y de su poderío.

Es lamentabilísimo que unas balas de revolver hayan puesto término á tanta dicha, pero bien puede admitirse la compensación como gafes de un oficio que es en Francia, oficio señorial, á menos que pretendamos exceptuar á los directores de «Le Fíguro» de París de la ley suprema que hace inaccesible la completa felicidad en este mundo á los míseros mortales.

Confesión Vds. sinceramente: ¿Habrá nada comparable en el universo á la buena fortuna de un señor Calmette de no ser posibles los arrebatos de exasperación de una señora Caillaux?

Cirici Ventalló.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 21 Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2^o12; idem masa sin hueso; á 2^o84.

Ternera con hueso, á 2^o74; idem masa sin hueso, 3^o74.

Macho, 1^o78.

Borrugo, 1^o88.

Tocinos para dentro: Salado, á 96 reales los 11^o500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11^o500 kilogramos. Idem salado, á 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0^o46 kilo; idem 1.^o, á 0^o42; idem de familia ó labor á 88.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Alejandro, mártir.

Jubileo circular

Mañana, en el Convento de Santa María de Gracia, por D.^a María de los Angeles Alvarez, viuda de López, por sus padres y esposo.

San Hipólito.—El mes de San José se hará en esta Iglesia durante el mes de Marzo en la misa de 8.

Catedral.—Mañana último día del quinario á la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas, en la capilla de Garrolo de la Vega, de esta Santa Iglesia Catedral; á las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la misa y á continuación se rezará el quinario.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto del quinario y otros 50 por asistir á la misa.

Santa Marina.—Mañana último día de novena en honor y gloria del Patriarca S. José costeados por la Ilma. Sra. D.^a Pilar Trillo Figueras y Barbero, en sufragio por el alma de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Cabrera Fernández de Córdoba (q. e. p. d.)

San Lorenzo.—Mañana media hora después de oraciones, tercer día del quinario que anualmente se dedica á Ntro. Padre Jesús del Calvario. Se rezará el santo rosario, letanías cantadas y ejercicio propio del día. Habrá sermón todas las noches. Predicará D. Agustín Porras Marín, Coadjutor de Santa Marina. La cuarta, D. Angel Martínez, Coadjutor de San Francisco, y la quinta, don José Aparicio, Coadjutor de San Lorenzo.

El domingo á las ocho y media función solemne con panegírico á cargo del señor Rector.

Capuchinas.—El día 28 á las cinco y media de la tarde primer día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores. Predicará don Mariano Ruiz Calero Alcantara.

San Francisco.—Mañana primer día del solemne quinario al Cristo de la Ciudad. Todos los días habrá sermón y Jubileo. Los cultos del quinario los costea este día doña Rufaela Alvarez viuda de León, por su esposo, y el Jubileo doña Francisca de P. Eslobo, por sus difuntos.

San Juan y Omnium Sanctorum.—El sábado al toque de oraciones, primer día del septenario á la Virgen Santísima de los Dolores.

Si quereis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo a **Guillermo Trúnger & C.º : Barcelona : Balmes, 7**
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

Padres de Gracia.—Mañana primer día de solemne triduo que celebra la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia. A las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicios, sormón y reserva solemne. Los sermones a cargo de los RR. PP. Trinitarios. La música y canto a cargo del renombrado coro de esta iglesia.

Silnetas cortezanas

La política del Sr. Polichinela

El Sr. Polichinela abrió el cajón de su mesa, sacó una caja de hierro y me mostró lo que guardaba en ella: títulos de propiedad, contratos, pagarés y unos voluminosos fajos de billetes de Banco. —Todo esto es mío-me dijo con aire de triunfo. Esto no es más que el principio, lo que más trabajo cuesta, la base y el cimiento del capital que es lo más penoso... Ahora ya todo será coser y cantar, como vulgarmente se dice. El dinero atrae al dinero.

Quedése un momento contemplando con amor los papeles de la caja, y continuó: —Si supiera usted los sacrificios que esto me ha costado; si conociera usted la historia de cada uno de estos papeles... Yo no he sido siempre... como hoy; no señor; tuve una época de inocencia, de candidez en que cometí la imperdonable tontería de tomar a la sociedad en serio... ¡Ay! las gastralgas que aun padezco son fruto de los diez mil disgustos que sufrí en aquel tiempo. Hasta que me di cuenta de mi error y cambié de táctica. Ahora tengo una reserva de jocosidad, de indulgencia y de comprensiva amabilidad, y un gran fondo de desprecio, que uso a discreción, según los casos... Ninguna canallada consigue enfadarme, todas las felonías se embotan en esta especie de coraza que me rodea, y mis suaves sonrisas tienen el poder de deshacer las más fuertes tormentas.

Me llevé muchos años luchando noblemente, honradamente, sin grandes ambiciones, sin más pretensión que ganarme modestamente la vida... y me pisotearon; hasta los burros me atropellaban...

Yo veía en torno mío una legión de audaces arribistas, sin otro mérito que su osadía, escalar los más altos puestos... veía individuos despreciables y asquerosos sin talento, sin valoremoral, encumbrados y considerados como personas importantes...

—El espectáculo de esta grotesca farsa me demoralizó... Comencé a considerar al mundo como una inmensa chirlata de jugadores de ventaja en la que todos jugaban con naipes amañados. Me apresté a la lucha con armas iguales, y como tengo más talento que mis adversarios ¡la verdad! por que he de hablar con fingimientos? he vencido. He despojado legalmente a una cuadrilla de vividores, he robado sin peligro, con la ley en la mano, guardando como es natural, todos los respetos que a la justicia humana se deben, para no caer en sus redes; limitándome a operar por el campo que cae fuera de la acción del Código, que es muy amplio y muy fecundo...

Cuando los que me rodeaban vieron que yo no tenía escrúpulos, empezaron a respetarme, cuando sintieron la presión de mi garra, comencé a ser considerado; cuando me levanté con el botín de los explotadores comencé a tener crédito; cuando en el río revuelto de una quiebra fraudulenta me quedé de un golpe con una finca, me concedieron beligerancia y me admitieron en los salones de la buena sociedad.

Hasta aquellas malhadadas jorobas de otros tiempos han desaparecido—¡oh poder de la ciencia!—ya ve usted; el antiguo Polichinela no tiene ahora nada de contrahecho; la superficie es correctísima, la de un atildado caballero de irreprochables maneras.

—¿Por qué he triunfado? ¿Cuál es el secreto de mis victorias? La adaptación al medio ambiente... Y la amenaza por sistema.

En estas grandes ciudades en que la lucha por la existencia es tan fuerte hay, ante todo, que ser temido. He elegido para operar el campo de la política... ¡Oh! No hay duda; es el mejor. Otros eligen caminos tortuosos; yo aconsejaré siempre la política.

—Ve usted ese arribista que se compromete en negocios sucios y arriesgados? ¿Y ese otro que expone su reputación y tal vez su libertad en una estúpida filantropía de caudales? ¿Y aquel otro que explota el escándalo ó el chantaje? ¡Tontos, incautos, majaderos! La verdadera piedra filosofal, el vellocino de oro sin riesgos, peligros ni trabajos, está aquí. Aquí, el que tiene condiciones, sube como la espuma. Sabiendo elegir una buena posición, riase usted de los conquistadores de América... El que consigue hacerse caudillo de un grupo popular, por ejemplo, y hace creer a los demás que tiene fuerza—aunque sea mentira—le siguen las masas; que puede dar un golpe, alterar el orden, amenazar con una algarada... ese coliza su poder a muy alto precio... Hasta para emprender negocios de alguna consideración, hay que contar con él; hay que comprar su benevolencia ó su silencio, pagarle, en

una palabra, el *pasaporte* como en tiempos del bandolerismo tenían que hacer los viajeros para pasar Despeñaperros ó Sierra Morena.

Es el secreto. Ya dentro de esa norma de vida política, cada cual explota el filón en la medida de su categoría, ó de su aparente poder, ó de su audacia.

Yo vuelvo á ratos y á veces me arrastro; soy mezquino sin dejar de tener alguna nobleza. He dejado los cascabeles en el traje de colorines... visto á la inglesa y soy pulcro y estirado... No importa que las jorobas vayan por dentro... Nuestra buena sociedad no aprecia más que lo exterior... A veces oír usted discursos míos en los Ateneos y en el Parlamento. Discursos sentimentales y humanitarios, en los que trazo admirables planes para resolver el problema social... pero si profundiza usted un poco verá todo el maquiavelismo y las malas artes que se esconden debajo de esas doradas palabras de emancipación redentora.

El centro de todo y el secreto resorte de toda mi vida está aquí, en esta cajita, en estos papeles—dijo al terminar el señor Polichinela y, cerrando su caja de hierro, la guardó cuidadosamente.

Yo observaba, entre tanto, su semblante, y me pareció ver un gusano que había subido rastreando por la cara y se detenía entrelas arrugas de las cejas. Estaba formada por la protuberancia larga, redonda y perfectamente vermicular de la nariz. Noté también no sé que auzad centelleo de ave de rapaña en su mirada y pensé que, aunque el Sr. Polichinela había sabido ocultar sus jorobas, llevaba en el rostro oculta toda la grotesca tragicomedia de su vida. Era un sello inconfundible, que no podría borrar toda el agua de la civilización; el «signo de la bestia» que se nota á poco que se observe en el rostro de todos los Polichinelas más ó menos políticos, que viven y triunfan sobre el tinglado de la moderna farsa.

Luis León.

DR SOCIEDAD

Mañana celebra sus diez el digno rector del Seminario Conciliar de San Pelayo D. Ruperto Osadrado y Aranda, á quien felicitamos cordialmente.

—En viaje de novios llegaron ayer de Sevilla Doña Emilia González Rodríguez y D. Baltasar Pons y R miróz de Verger.

—Regresó á Palma del Río D.ª Francisca Bache Wite, de Ruiz.

—El marqués de Laurenci ha dirigido una expresiva comunicación al señor García Martínez, agradeciendo á todos los señores de la Junta electoral, el que por tercera vez le hayan honrado con la investidura de senador por esta provincia.

—Marchó á Madrid para asistir á la profesión religiosa de su hija, D. Francisco J. Luna Ruiz.

—En el expreso regresó de Madrid el senador del Reino, don Florentino Sotomayor y Moreno.

—Ha regresado de Valladolid el abogado don Alejandro Urrutia, inspirado poeta.

—Hoy se espera en Córdoba la Condesa de Hornachuelos, que ha pasado una temporada en Madrid.

—En el correo de hoy ha marchado á Granada don Rafael Diaz Aguado Salaberry.

—De Oádiz llegó el inspirado poeta don Eduardo de Ory.

Importante

En casa de los Sres. Carbone y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s/w. Sevilla y á 31 s/w. Córdoba, con sacco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento, y en la cual tienen el suyo de nitramarinos los señores Fuentes Hermanos. Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Barel, 6 (antes Manuella).

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se nos asegura que el lunes próximo dará principio el primer ejercicio escrito de las oposiciones en turno libre á escuelas de niños que se están celebrando en este distrito universitario en Sevilla.

Crónica Local

Felicitación á nuestro Prelado

El Prior de la Comunidad de Párrocos don José Molina Ruiz, ha enviado en nombre de la misma, de los Coadjutores, Capellanes y Presbíteros de esta ciudad, al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, la más entusiasta felicitación por haber sido elegido senador del Rsino por ésta provincia Eclesiástica.

Nombramientos

El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.), ha nombrado con esta fecha Coadjutor de la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, á D. Antonio Galisteo Jiménez y de la de San Lorenzo, á D. Juan Díez Ruiz.

Profesores y peritos mercantiles

Anoche como se tenía anunciado se reunió en Asamblea los profesores, contadores y peritos mercantiles que residen en Córdoba para tratar de constituirse en Colegio y así se acordó por unanimidad y al efecto fué nombrada una Junta compuesta de los señores don Manuel Tienda, presidente; don Fernando Barrionuevo, vicepresidente; don Angel Rojano, secretario; y vocales, don Ramón Bárcenas, don José Fariel, don Ricardo Orosp y don Manuel Orti, con objeto de redactar el Reglamento y representar á la clase intarín se dé por constituida la Sociedad y se nombre la Directiva definitivamente.

También se acordó reunirse el próximo sábado á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio (Ambrosio de Morales, 4) y por ello se ruega á todos aquellos compañeros que no asistieron y quieran adherirse acudan esa noche por tenerse que tratar á más de la aprobación del Reglamento asuntos de gran interés.

Terminado el acto se dirigió á Madrid el telegrama siguiente: Don Antonio Sacristán, Presidente Asociación Profesores y Peritos Mercantiles de España.

—Reunidos Asambleas Profesores Peritos y Contadores Mercantiles, constitución Colegio, cordial y afectuosa mente se le ofrecen y saludan. Presidente Comisión organizadora, Manuel Tienda.

La mejor Pasta Dentífica, la de Ori ve. Tuvo en su estuche, 1 peseta.

Automóvil

A doña María Josefa Ayllón, viuda de Cañuelo, se ha concedido permiso para que pueda transitar por las carreteras del Estado, un nuevo automóvil que acaba de adquirir.

Minera

Don Francisco Borzoner, ha solicitado la adquisición de 24 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de *Gurugú*, en término de Córdoba.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Martín Pedregosa Ordóñez, Defensor, el señor Altamirano. Córdoba, esta, contra Francisco Reyes Ruiz, Defensor, el señor Romero Pareja.

Sección segunda, Fuente Objana, incendio, contra Manuel Bermudo Rendón, Defensor, el señor Obregón.

Los socialistas

Esta noche celebran los socialistas una reunión en el Casino Republicano para constituir la Juventud de dicho partido.

Exploradores cordobeses

El sábado 28 del actual, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión con el fin de organizar en esta capital la Sección de exploradores españoles.

A nuestros abonados

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que nos participen cualquier falta que noten en la repartición del periódico para imponer inmediato remedio.

El Congreso ferroviario

Anoche se celebró la tercera sesión del Congreso ferroviario. Se leyeron varias cartas y telegramas, se discutieron detenidamente unas cuentas y se aprobaron las bases presentadas por las asociaciones de Córdoba y de Málaga que han de someterse á la aprobación del Congreso nacional ferroviario solicitando mejoras para los ferroviarios.

Por nuestro Prelado

«El Eco de Lucena», publica una inspirada composición saludando al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Córdoba con motivo de su visita pastoral á la ciudad lucentina. La composición es original de la inspirada poetisa doña Petra Gómez Vacas de Ontova.

En Santo Domingo

El domingo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli el tercer acto de quinario que la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica á sus titulares.

Denuncia

Ha sido denunciado José Villalobos, que se permitió esta mañana en el mercado tener los bultos con sus mercancías fuera del puesto.

«El ferroviario»,

Con este título llega á nuestra redacción el primer número de un periódico mensual, órgano profesional del Sindicato de empleados y obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias.

La presentación no puede ser más hermosa, y las firmas autorizadas.

Bien venido sea este valiente periódico á la palestra social á luchar por la defensa del obrero católico.

Instituto general y técnico de Córdoba

Curso de 1913 á 1914.—Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica á sus estudios hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril en las horas de nueve á doce. Al efecto dirigiran al Sr. Director de este Instituto sus solicitudes (en impresos que se venden en la portería de este Establecimiento), exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; cinco pesetas en igual clase de papel por derechos de exámenes y académicos; dos pesetas cincuenta céntimos á por derechos de expediente, y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos. Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, tendrán que abonar once pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y de exámen, más una peseta en metálico para completar el importe total de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique éstos, á cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquel á satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en este, á condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan verificado el exámen de ingreso, acompañarán á la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si no fuese de esta provincia), el certificado médico de hallarse revacuado, abonando el propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen: dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expedientes y dos timbres móviles de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1915 podrán ser admitidos á exámen de acuerdo con lo que dispone la R. O. de fecha 11 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, los serán entregadas por la Secretaría cuando se indiquen por los anuncios.

Los que aspiren á cualquier clase de matrícula en este Instituto, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para general conocimiento.—Córdoba 16 de Marzo de 1914.—V.º B.º El Director, Agilío E. Fernández, El Secretario, Rafael Vázquez Arocs.

En subasta

pública que se celebrará el día 15 de Abril próximo, á las doce, en la Notaría de don Luis Medina, calle Ambrosio de Morales 7, se vende la casa número 8 de la calle Cabezas de esta ciudad.

El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad de la casa están de manifiesto en dicha Notaría desde hoy.

Ahorrarán dinero y quedarán altamente satisfechos del resultado, los señores curas que adquirieran cera de la gran fábrica de los señores Quiles Hermanos de Mönover (Alicante), cuyo representante en Córdoba es don Rafael de Rojas, sochantre del Salvador.

La cera es rigurosamente litúrgica.

A quien se suscriba á El DEFENSOR antes de fin de mes, se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

Ramillete de Azucenas

PRIMERA SERIE, 2.ª edición, por el Doctor D. Federico Santamaría Peña, autor de los aplaudidos «Diálogos Catequísticos» y «Catecismo Pedagógico», 25 céntimos (ejemplar en las principales librerías Robaja, desde 50 ejemplares en casa del autor, Puñuelas, 20, Madrid).

Contiene esta obrita la historia, referida en un modo encantador y altamente educativo, de las doncellas más célebres del Catolicismo que se han circundado con los resplandores de la virginidad.

El día en que los padres, maestros y párrocos hojeen esta obrita, se apresurarán á ponerla en manos de todas las niñas y jóvenes. Su lectura es altamente amena, interesante, educativa, instructiva, moralizadora.

Esta obrita lleva entronizada en la portada la hermosísima Imágen del Sagrado Corazón, pintada en Roma por orden del Presidente Mártir García Moreno, y es empleada por los Secretariados de Entronización.

Esta obrita tiene hermosos grabados. La rapidez con que se ha agotado la numerosa edición primera, augura un gran éxito para esta segunda.

Es un excelente libro de lectura para los Colegios de niñas y un bonito premio para las niñas de las Catequesis y Escuelas.

Para la Semana Santa

Los señores sacerdotes y Hermanades que deseen velas y cirios de cera que dan excelente resultado y económico, deben comprarla de la fabrica de cera y bujías de Alcolea.

Dirigir la correspondencia á los señores Fernández y Compañía, Sociedad en Comandante, Córdoba. 10—4

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA de las enfermedades de los ojos y cirugía general

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Oádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Oádiz; Mansilla y Marquez, de Madrid.

Horas de consultas, de 11 á 1 y de 2 á 4. Gratis para los pobres, á las 4 y media.

La curación

DE LA **HERNIA**

¡GRANDIOSO INVENTO!

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc., etc.—Asegurar la curación, con esos procedimientos, es un solemne engaño.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores Médicos. El gran intento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON, sin rival en el mundo, para vientres voluminosos, operados y caídos.—La FAJA BRINSSON, la recomiendo todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto estará en CÓRDOBA los días 26 y 27 actual, visitando en el Hotel de ORIENTE, de 10 á 6 de la tarde.

¡Folleto gratis!

ESTOMAGO

Curación del 88 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Se Regalan Cientos de Pesetas

Cómo es el regalo? • A quién es el regalo? • Quién regala?

Son tres preguntas de muy fácil contestación. El regalo es mensual y a los clientes de la acreditada CASA DE COMERCIO DE NICOLAS GUIRAO, DUQUE DE HORNACHUELOS, 2. Vimos ahora a ampliar las respuestas para mayor claridad:

Se trata de hacer positivos regalos a los clientes de esta casa y esos regalos importarán en todo caso cientos de pesetas, porque se devolverá a los clientes el importe íntegro de lo que en un día determinado hayan adquirido.

Este sistema se implantará desde el primero de Marzo. A todo cliente que haga sus compras al contado, se le entregará un ticket en el que constarán la fecha en que efectúa la compra y el importe de la misma.

El día primero del mes siguiente, un cliente de los que acudan a la casa ese día, sacará un número de 31 que habrá preparados al efecto, y a los que hubiesen hecho sus compras el día que el número indica se les devolverá en género el importe íntegro del gasto que hicieron. El número que indica el día agraciado, se publicará en la prensa local.

UN EJEMPLO: El número que extraiga el cliente el día 1.º de Abril, es el 14; pues bien, todos los clientes que el día 14 de Marzo hubiesen hecho sus compras al contado, recibirán en género una cantidad igual a la que abonaron ese día, presentando el ticket como justificante.

Supongamos que adquirió media docena de pañuelos, por los que pagó seis pesetas, pues puede escoger géneros por valor de seis pesetas; supongamos que compró un mantón de Manila por el que abió 500 pesetas, pues la casa Nicolás Guirao le entregará 500 pesetas en género.

Estos son regalos positivos! • Así se complace al cliente!

Todos los meses hará igual Nicolás Guirao, Duque de Hornachuelos, 2

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

A los sordos

GRANDIOSO INVENTO

LA SORDERA VENCIDA CIENTIFICAMENTE POR LA ELECTRICIDAD

El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, todos los sordos oyen. Nada de drogas ni pomadas. EL ELECTRO-AKUSTIK está premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición de Higiene de Viena de 1912 y de PLATA en la de DRESDE de 1911.

Con el ELECTRO AKUSTIK, que no tiene introducción en el oído se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles.—El único autorizado por la Casa AKUSTIK, practicará ensayos en CÓRDOBA, los días 26 y 27 del actual en el Hotel de ORIENTE, Gran Capitán.—Folleto gratis!

Casa central, Berlin. Sucursales en Paris, Viena, Zurich y en MADRID, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, principal.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 80'10.—El 5 por 100 amortizable, a 99'45.—Cédulas hipotecarias, a 99'20.—Las acciones del Banco de España, a 449'25.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 6'10.—Las libras esterlinas, a 26'74.

Política

Madrid 26 (tres tarde)
Madrid 26 (seis tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros, presidido por el Rey. El Sr. Dato, en su discurso de rúbrica, se ocupó de la elección de senadores, del resultado obtenido en la misma, del aspecto que ofrece la campaña parlamentaria y de sostener en las Cortes el programa del partido liberal conservador, cuya actuación será favorable para los intereses de la monarquía y de la Patria.

Esbozó varios puntos que ha de tratar en el mensaje de la corona.

Trató de política exterior y narró los acontecimientos ocurridos durante la semana última en Francia e Inglaterra.

La mancomunidad

El Rey ha firmado un decreto aprobando los estatutos porque ha de regirse la mancomunidad catalana.

Los vitalicios

El Rey no ha firmado la combinación anunciada de senadores vitalicios.

Consejo

El probable que del domingo al lu-

nes se celebre Consejo de ministros para ocuparse del mensaje de la Corona.

Reunión de las mayorías

La reunión de las mayorías se verificará el día uno de Abril por la noche.

Anglo hispana

Un periodista preguntó a Dato se había leído el artículo que publica un periódico inglés, en el que se citan varios puntos del programa del gobierno que figurarán en el mensaje de la corona.

El voto a la mujer

Uno de ellos será la concesión del voto a las mujeres y la modificación de la ley electoral.

A esto, replicó Dato, que lo único que sabe de este asunto es que cuando se discutió la vigente ley electoral, el señor Morote presentó una enmienda para que se concediese el voto a las mujeres. La enmienda se discutió ampliamente y al llegar a la votación, yo que era presidente del Congreso, voté con la mayoría. Hablando luego en los pasillos de este asunto no me declaré opuesto a tal concesión.

—En España no hay sufragistas, dijo un periodista.

—A estilo de las de Inglaterra, no.

La educación de los Príncipes

Otra nota del mensaje se referirá a la educación de los Príncipes que se pretende sea en lo sucesivo más popular y se dé en las Universidades e Institutos.

Al oír esto el señor Dato se limitó a sonreír.

Los de cuota

Se asegura que al Consejo de Estado ha producido viva contrariedad que el Gobierno no se decida a resolver en el asunto de los soldados de cuota de acuerdo con el dictamen emitido por el Pleno de dicho Consejo.

En este centro oficial se nota con tal motivo gran agitación.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el intendente de ejército don José Zárraga cese en el cargo de intendente general de la cuarta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército al que lo es de división don Juan Gutiérrez López.

Item a intendente de división a don Gerardo Balsa.

Concediendo el mando del regimiento infantería de Guipúzcoa al coronel don Cecilio Zuzeta.

Nombrando para mandar la Zona de Madres a don Francisco Duque.

Concediendo el mando del 12 depósito de reserva de caballería al coronel don Julio Martín.

Nombrando para mandar la comandancia de artillería del Ferrol al coronel don José Revilla.

Destinando al teniente coronel de la benemérita don Eladio Sanz para mandar la comandancia de Vizcaya.

Item idem al de igual clase don Germán García para mandar la comandancia de la guardia civil de Orense.

Item idem don Carlos Sánchez, para mandar la comandancia de León.

Item idem a don Leandro Sánchez, para mandar la comandancia de Soris.

Item idem a don Pedro Duque para el mando de la comandancia de la benemérita de Huelva.

Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante señor Jiménez Coronado como mejora de recompensa por servicios prestados en acción de guerra en Tetuán.

Ascendiendo a capitán al primer teniente don Ignacio Corona, muerto gloriosamente en Larache.

Ascendiendo a primer teniente al segundo don Enrique Chacón, muerto gloriosamente en Ceuta.

Ascendiendo al empleo de segundos tenientes a 22 sargentos de infantería, uno de caballería, otro de artillería, dos de intendencia y un ayudante tercero de Sanidad militar.

Los sucesos de Benagalbón

Málaga.—El magistrado de esta Audiencia don Fabián Ruiz Briceño ha sido nombrado juez especial para que en tienda en los delitos comunes que se desprendan de los sucesos ocurridos con motivo de las elecciones de Benagalbón.

La guerra en Marruecos

Marina en Melilla

El general Marina, que continúa en Melilla, comunica al ministro de la Guerra que sigue visitando las posiciones, en las que se le presentan los jefes de las cábilas que se aproximan por su amistad a España, debido a la gestión que viene realizando el general Jordana.

Mañana seguirá revistando las posiciones.

De Larache

El teniente coronel jefe de Estado

Mayor de Larache, telegrafía al ministro de la Guerra que a causa del temporal ha sido preciso cerrar el puerto y suspender el embarque de licenciados.

Nos matan a tres

El comandante general de Ceuta comunica que ha sido atacado el bloque Rayer, matándonos a tres moros que figuraban en la guarnición del mismo e hirviendo a otro. Enseguida acudieron fuerzas que ahuyentaron al enemigo.

Los nuevos Prelados

Hoy se ha firmado la presentación

Después del Consejo de Ministros el Rey ha firmado la siguiente combinación de Prelados.

Presentando para el arzobispado de Valencia, a don Valeriano Menéndez Conde, actual obispo de Tuy.

Para el obispado de Tuy a don Leopoldo Eijo Garay, canónigo lectoral de la S. I. M. de Santiago de Compostela.

Para el obispado de Barcelona a don Enrique Reig Casanova, actual auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Para obispo de Lérida a don José Miralles, canónigo de la S. I. C. de Palma de Mallorca.

Item obispo de Segovia a don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Prior de las Cuatro órdenes militares y obispo de Ciudad Real.

Para el obispado de Ciudad Real se presenta a don Francisco Javier Irastorza, arcipreste de la S. I. C. de Ciudad Real.

Admitiendo la dimisión que del obispado de Palencia, fundada en motivos de salud y por su avanzada edad ha presentado don Valentín García Barros.

Presentando para esa mitra a D. Ramón Barbará y Bada, obispo titular de Antioquía y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Presentando para el obispado de Zamora a don Antonio Alvaro Vallano, obispo auxiliar que era de la archidiócesis de Toledo.

Quedan por lo tanto vacantes solo dos mitras, la Administración apostólica de Ciudad Rodrigo y el obispado auxiliar de Toledo. La primera creemos que es de provisión de la Santa Sede y la segunda se hace a propuesta del arzobispo de Toledo, que aún no ha tomado posesión del cargo

lencia, manifestando que se han reunido y han tomado varios acuerdos de carácter social, entre ellos la jornada de diez horas y solicitando el apoyo del gobierno.

Fiesta

Por real decreto se ha dispuesto que sean fiestas oficiales en Toledo los días 5, 6 y 7 de Abril próximo, en que se celebrará el centenario del Greco.

Almuerzo

Hoy ha asistido el Sr. Dato a un almuerzo, que se ha celebrado en casa del Duque de Montellano.

Absolución

Zaragoza.—Ha sido absuelta una mujer que en defensa de su honor mató a su marido. El público aplaudió el fallo y en las calles hubo manifestaciones de simpatías.

La ministra asesina

Paris.—Mr. Caillaux ha declarado pretendiendo demostrar que no se lucró con jugadas de Boles. Parece cierto que estuvo en connivencia con Alemania y su antipatriotismo es cosa segura.

Caillaux estaba unido civilmente a la que asesinó a Mr. Calmette. La ministra asesina en vista de que todas las presas la odian por las distinciones de que es objeto, ha repartido entre ellas dinero para captarse sus simpatías.

Dos moros en Palacio

Esta mañana se presentaron en la puerta de Palacio dos moros y solicitaron ver al monarca.

Se les condujo a la comandancia de alabarderos y allí dijeron que eran de la cábila de Alhucemas y que deseaban postrarse a los pies del monarca para pedirle el indulto de un hermano suyo que por haber desertado de las milicias voluntarias, se halla cumpliendo condena en el penal de Valencia hace cuatro años.

Recompensas

El general Echagüa está terminando el estudio de las propuestas de recompensas por el periodo de campaña que abarca desde 24 de Julio hasta fin de Septiembre último.

Sobre una falsificación

En la Dirección de la Deuda se ha terminado el expediente por falsificación de pagarés de Ultramar.

Está comprobado que en los actos punibles no tuvieron arte ni parte los funcionarios de dicho centro.

También se ha comprobado que la suplantación de personas no existió más que en dos casos.

Se sigue expediente por lo que se refiere a la casa de banca que puso el conocimiento a los pagarés para que fuesen abonados.

Miscelánea

Dependencia mercantil

El Sr. Dato ha recibido un telegrama de la Dependencia mercantil de Va-

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.
Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones,
en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta último de Febrero. 116.000

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios, con las reputadas compañías *El Día* y *La Estrella*, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía *La Estrella*, los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa *Felipe Schlayer*, sucesor de Ahies, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados íntegramente a los respectivos socios en sus *Cuentas de Ahorro*.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de Crédito Sindical, deben pedir a la Dirección General la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo ó ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse al Director General, Julio Burrell 7, Córdoba.

Espectáculos

GRAN OJEO

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'30

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 40
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	15 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	12 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	14 00
Oscilación.	2 80
Agua de lluvia en milim.º	1 00
Agua evaporada en milim.º	0 40

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. a 0º	754 80
Temperatura a la sombra.	13 60
Id. de termómetro húmedo.	13 00
Tensión de vapor.	10 90
Humedad relativa.	93 70
Estado del cielo.	Casi desp.º
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	548 00

Córdoba 26 de Marzo de 1914.—El catadrático de física, Rafael Vázquez.

Se traspasa

por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plaza, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 ó 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, bencinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos. José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado. Almacenes, Las Margaritas.

SE VENDE

leche de Cabra a 20 céntimos cuartillo. Gran Capitán, 17. 5-4

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, al mal lo devolvamos.

Se continúan carrilones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trason, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de onesta y riesgo de la casa.

Ptáncas presupuesto al Director de los Trámites de Gibraltara: Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

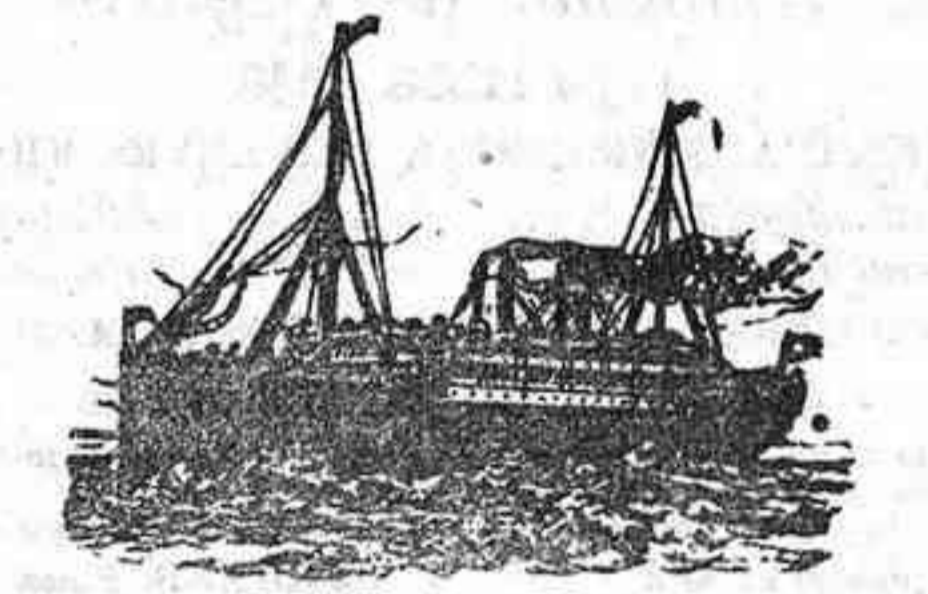
GIBRALTAR, CÁDIZ



Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 29 de Marzo, el magnífico paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 26 de Abril el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 26 de Abril el magnífico paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acódate a

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Para Cuaresma y Semana Santa Establecimiento de Comestibles finos de Elix Pérez Gómez

Bacalao Escocia, Irlanda y Labrador; Conservas de pescados y vegetales en las siguientes clases: Atún, Bonito, Congrio, Merluza y Sardinias en escabeche, Anguas, Mero, Merluza, Thon-mariné y Sardinias en aceite.

Atún, Besugo y Sardinias en tomate, Calamares en su tinta, Langostinos, Langosta Inglesa y Española, Salmón Americano y Español, Sardinias con trufas y achards, Anchoas en salmuera, Bequerones y Pescadillas fritas de Málaga.

Alcachofas enteras, Habichuelas verdes muy finas, Espárragos de Aranjuez, Champignon de París, Guisantes finos y muy finos, Pimientos morrncillos, Pisto manchego, Trufas Perigord y Tomates al natural y pasta.

Tomate natural pelado, lata de 1 kilo 50 céntimos

Dulce y Jalea de membrillo en atas de varios tamaños, Dulce de albaricoques, Cabelo de angel, Ciruelas Claudias, Cerezas y Guindas sin hueso, Fritas y Melocotones en latas de 600 gramos.

Melocotón en su jugo, latas de 1/2 kilo, y en frascos de 1/2 y 1 litro

Ciruelas y peras en su jugo, frascos de 1 litro

Mermeladas de frutas estilo inglés, en frascos de 900 gra.

Ciruelas pasas, Dátiles de Persia y Mascateles, Higos de fraga y Malaguñes, Orejones y Pasas.

Guisantes verdes secos, Lentejas francesas, Garbanzos, Habichuelas y Lentejas de Castilla.

Azúcares, Cafés selectos, testados diariamente, Chocolates Suchard, La Lura, Matías López y Compañía Colonial gran surtido en Galletas de las fábricas "La Fortuna", "La Gloria, Ombet, Viña y Compañía, Victoria y Royalta.

Calle Judería núm. 20

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera deba lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, coque la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder la car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la noche; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus nocivos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es imposible tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo de

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la sencillez del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que continúan de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Señores Márquez y Urbano, Alfaro 17 Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10, Farmacia.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gendomar sin número
Donde está la fotografía